

Guía Docente: Diseño, gestión y evaluación de proyectos socio-laborales y comunitarios

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Máster en Psicopedagogía
Año verificación	2025
Especialidad/Mención	
Materia/Módulo	Optatividad
Carácter	Optativo
Modalidad	Virtual
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Miriam Calvo Ruiz	Correo electrónico	miriam.calvo@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Doctor acreditado	No		
Perfil Profesional 2.0	ORCID		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Contexto y sentido de la asignatura</p>	<p>La asignatura Diseño, gestión y evaluación de proyectos sociolaborales y comunitarios aborda el estudio de los proyectos sociales como herramienta fundamental de intervención en contextos comunitarios y sociolaborales. Su objetivo es proporcionar al alumnado los fundamentos teóricos y metodológicos necesarios para identificar necesidades sociales, planificar intervenciones y organizar acciones orientadas a la mejora de las condiciones de vida de diferentes colectivos. En este sentido, la materia se centra en las fases de diseño, puesta en marcha y evaluación de proyectos sociales, así como en el análisis de distintas tipologías de intervención en el ámbito comunitario y sociolaboral.</p> <p>Dentro del Máster en Psicopedagogía, esta asignatura amplía la perspectiva de intervención más allá del ámbito estrictamente educativo, incorporando el análisis de problemáticas sociales, procesos de inserción sociolaboral y dinámicas comunitarias. De este modo, permite al alumnado comprender cómo se diseñan y gestionan proyectos de intervención social y adquirir competencias para planificar y evaluar programas dirigidos a colectivos y organizaciones, favoreciendo actuaciones orientadas al desarrollo social, la inclusión sociolaboral y la mejora de la empleabilidad.</p>
---	--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Conocimientos o contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CON04: Aprender los procedimientos de evaluación, de diagnóstico y de orientación en Psicopedagogía para realizar un seguimiento continuo de la persona.
<p>Habilidades o destrezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • HAB05: Diseñar, implementar y evaluar medidas específicas de apoyo educativo en la práctica de la psicopedagogía en el ámbito educativo, social y profesional. • HAB06: Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades psicopedagógicas de las personas, organizaciones y colectivos específicos, tomando en consideración las singularidades del contexto.
<p>Competencias (básicas y generales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • COM03: Desarrollar una comunicación efectiva que permita poder comunicar decisiones profesionales y conclusiones de manera clara tanto a público especializado como no especializado. • COM11: Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	El estudiante aprenderá a planificar, gestionar y evaluar proyectos en el ámbito sociolaboral. La asignatura aborda metodologías de intervención comunitaria, trabajo colaborativo con entidades y liderazgo en contextos de proyectos sociales y educativos.
Contenidos	<p>La asignatura Diseño, gestión y evaluación de proyectos sociolaborales y comunitarios se estructura en varias unidades didácticas que abordan de forma progresiva el proceso completo de elaboración de un proyecto social. A lo largo de ellas se analizan las distintas fases de intervención, desde el diagnóstico de la realidad y la planificación del proyecto hasta su gestión, ejecución y evaluación, con el objetivo de comprender el proyecto social como una herramienta organizada y eficaz para la intervención social y comunitaria.</p> <p>UD1. Proyecto social Esta unidad aborda la elaboración de proyectos sociales como herramienta básica de intervención para mejorar las condiciones de vida de personas, grupos y comunidades. Se analizan los principios de la planificación social, el diagnóstico de necesidades y la formulación de objetivos, acciones y recursos que permiten estructurar intervenciones sociales de manera organizada y coherente.</p> <p>UD2. Diagnóstico social en los proyectos sociales Esta unidad aborda el diagnóstico social como fase clave en la elaboración de proyectos sociales. Se analizan los procedimientos para estudiar la realidad social, identificar y priorizar necesidades y fundamentar la intervención. El objetivo es asegurar que las acciones propuestas respondan de forma coherente, fundamentada y viable a las problemáticas detectadas en el contexto.</p> <p>UD3. La planificación como eje estructurador del proyecto social Esta unidad analiza la planificación como elemento central en la elaboración de proyectos sociales. Se estudian sus principios, fases y componentes fundamentales, así como la relación entre objetivos, metodología, actividades, recursos y temporalización. El propósito es garantizar la coherencia interna del proyecto y orientar intervenciones sociales organizadas, eficaces y evaluables.</p> <p>UD4. El liderazgo en la gestión de proyectos sociales Esta unidad analiza el papel del liderazgo en la gestión de proyectos sociales como elemento clave para coordinar equipos, organizar recursos y orientar la acción colectiva hacia objetivos comunes. Se estudian distintos enfoques de liderazgo aplicados al ámbito social, destacando su importancia para favorecer la participación, la motivación del equipo y la eficacia de las intervenciones comunitarias.</p> <p>UD5. Gestión estratégica y calidad en proyectos sociales Esta unidad aborda los principios de la gestión estratégica aplicados a los proyectos sociales, analizando herramientas como el análisis DAFO, el mapa estratégico y la gestión por procesos. Asimismo, se estudian modelos de calidad y mejora continua, como el modelo EFQM, y la importancia de la protección de datos como elemento clave para garantizar una gestión responsable, eficaz y orientada al impacto social.</p> <p>UD6. Ejecución y evaluación de proyectos sociales Esta unidad analiza la fase de ejecución de los proyectos sociales, en la que la planificación se convierte en acción mediante el desarrollo de actividades, la movilización de recursos y la participación de los diferentes agentes implicados. Además, se aborda la evaluación como proceso fundamental para analizar los resultados de la intervención, valorar el grado de cumplimiento de los objetivos y orientar la mejora de futuras actuaciones sociales.</p>

METODOLOGÍA

Métodos y actividades formativas del proceso de enseñanza-aprendizaje

Para el desarrollo de la asignatura se aplicarán **metodologías activas y colaborativas**, con el objetivo de guiar al estudiantado en el proceso de adquisición de conocimientos y competencias.

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

- **Actividades de interacción.** Se promoverán espacios de discusión y argumentación sobre diferentes temas vinculados a la asignatura, favoreciendo el descubrimiento guiado.
- **Actividades de aplicación práctica.** Aprendizaje contextualizado a través del trabajo con situaciones reales o simuladas en el aula. Incluye resolución de problemas, estudios de caso y otras tareas que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados.
- **Actividades conceptuales.** Comprobación de los conocimientos adquiridos mediante cuestionarios y pruebas objetivas realizadas a lo largo de la asignatura.

Además, el alumnado participará en un proceso formativo activo y reflexivo que integrará diferentes tipos de actividades:

- **Trabajo autónomo individual:** estudio de las lecciones y materiales de la asignatura, apoyado en los foros de dudas.
- **Tutorías:** espacio de apoyo individual o grupal con el docente.
- **Examen de contenidos:** evaluación que permite verificar la adquisición de conocimientos al finalizar la asignatura.
- **Lectura crítica, análisis e investigación:** mediante recensiones, análisis de artículos o elaboración de pequeños proyectos de investigación.

El alumnado elegirá la metodología de aprendizaje que más se ajuste a sus intereses:

Opción 1: Evaluación continua (EC+ examen)

La evaluación continua se plantea como un proceso formativo en el que el alumnado realiza de manera progresiva distintas actividades y pruebas a lo largo de la asignatura. Estas se articulan principalmente en torno al diseño de un proyecto, la reflexión a través de un foro y la realización de un cuestionario. Este sistema permite consolidar conocimientos, desarrollar competencias y aplicar lo aprendido en situaciones reales o simuladas.

Opción 2: Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

La evaluación de la asignatura se realizará mediante la modalidad PEC + examen final. En este sistema, el estudiantado deberá realizar la Prueba de Evaluación de Competencias (PEC), concebida como una actividad integradora que permite demostrar la adquisición de las competencias planteadas en la asignatura, especialmente aquellas relacionadas con el *saber hacer*. Para ello, el alumnado elaborará y entregará el diseño de un proyecto social, cuya entrega se realizará antes de la finalización de la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el

sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Fernández , T., y Ponce de León , L. (2016). *Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales*. Pirámide.

Tomás Fernández y Laura Ponce León analizan el proyecto social como un proceso

integral que comprende su diseño, gestión, ejecución y evaluación. La obra presenta los fundamentos teóricos y metodológicos necesarios para planificar intervenciones sociales eficaces, abordando aspectos como el diagnóstico de necesidades, la formulación de objetivos, la organización de recursos, la dirección de equipos y la gestión estratégica de las organizaciones sociales. Asimismo, destaca la importancia de la evaluación y de los modelos de calidad para mejorar la eficacia, la sostenibilidad y el impacto de los proyectos en el ámbito social y comunitario.

Pérez, G. (2000). *Elaboración de proyectos sociales: Casos prácticos*. Narcea.

Gloria presenta el proyecto social como una herramienta fundamental de planificación para organizar intervenciones orientadas a responder a necesidades sociales. La obra explica las principales fases del proceso, desde el análisis de la realidad y la identificación de necesidades hasta la formulación de objetivos, actividades, recursos y evaluación de resultados. A través de ejemplos prácticos, la autora muestra cómo estructurar proyectos coherentes y viables, destacando la importancia de la planificación y la evaluación como elementos clave para mejorar la eficacia de la intervención social.

Bibliografía complementaria

Ares, A. (2016). Dirección de equipos. Liderazgo. Coaching. En T. Fernández García y L. Ponce de León Romero (Coords.), *Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales* (pp. 124–153). Pirámide.

Ander-Egg, E. (1995). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Lumen-Humanitas.

Ander-Egg, E. (2003). *Introducción a la planificación*. Lumen-Humanitas.

Bass, B. M. (1985). *Leadership and performance beyond expectations*. The Free Press.

Cegarra, J. G., Rodrigo, B., y Arguedas, R. (2016). Dirección estratégica. En T. Fernández García y L. Ponce de León Romero (Coords.), *Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales* (pp. 14–35). Pirámide.

Cembranos, F. (1988). *Elaboración de proyectos sociales: Una propuesta práctica*. Editorial Popular.

De Lorenzo, R., y Álvarez, G. (2016). Aspectos esenciales que afectan en el lanzamiento de una entidad: Responsabilidad social, protección de datos y riesgos laborales. En T. Fernández García y L. Ponce de León Romero (Coords.), *Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales* (pp. 230–258). Pirámide.

Espinoza, M. (1986). *Evaluación de proyectos sociales*. Humanitas.

Fantova, F. (2018). Construyendo la intervención social. *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 81–88.

Marchioni, M. (1989). *Planificación social y organización de la comunidad*. Editorial Popular.

Ortega-Senet, M. B. (2017). El estudio y análisis de las intervenciones sociales consideradas como culturas políticas. *Cinta de Moebio*, (60), 286–294.
<https://doi.org/10.4067/S0717-554X2017000300286>

Rodrigo, B., Arguedas, R., y Cegarra, J. G. (2016). Herramientas y modelos para la

mejora continua: Excelencia y calidad. En T. Fernández García y L. Ponce de León Romero (Coords.), *Elaboración, gestión y evaluación de proyectos sociales* (pp. 36–60). Pirámide.

Otros recursos

COMENTARIOS ADICIONALES